



LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN DEL IIBCE (28-03-2017)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes y de investigación de 32 horas semanales (homologado a Grado 2) de acuerdo al art. 493 de la Ley N° 18.719 y Art. 233 de la Ley N° 19149 y del Reglamento interno vigente de fecha 5 de marzo de 2014, para el DEPARTAMENTO de BIOQUÍMICA y GENÓMICA MICROBIANAS DEL IIBCE.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 32 horas semanales (homologado a Grado 2) "Asistentes de investigación", por el plazo de tres (3) años a partir de la fecha de contratación. Prorrogable por única vez por igual período, sujeto a disponibilidad de rubro e informe favorable del Investigador Responsable (Art. 11 del Reglamento Interno). El sueldo nominal es de \$31.724,70 que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento interno vigente de fecha 5/3/2014, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE (www.iibce.edu.uy)

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán según el Art. 5 del reglamento vigente. Deberán realizarse personalmente (o a través de una autorización firmada por el interesado) en la Administración del IIBCE de lunes a viernes en el horario de 11 a 13 y de 14 a 16 horas, desde el día 28 de marzo al 21 de abril de 2017.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- 1- Curriculum vitae firmado como declaración jurada. La documentación podrá ser solicitada en forma expresa por los integrantes del tribunal. El Curriculum deberá presentarse de acuerdo al formato brindado por la Administración el cual se encuentra en la página web del IIBCE (www.iibce.edu.uy). También se aceptará versión CVuy.
- 2- Escolaridad de grado. Escolaridad de posgrado cuando corresponda.
- 3- Documento de identidad original y fotocopia.
- 4- Título de grado o posgrado si correspondiere o comprobante de estar en trámite.



No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

Los Currículum sólo podrán ser retirados dentro del plazo de los treinta días corridos desde la notificación del resultado final del concurso. Vencido dicho plazo, la Administración del IIBCE no se hará responsable de los mismos.

IV) PERFIL

Los aspirantes deberán ser egresados de carreras científicas vinculadas a la Bioquímica, Química o Biología o acreditar formación equivalente.

Para la selección de los aspirantes se tendrán en cuenta los antecedentes de investigación en Microbiología y genética bacteriana así como el nivel de posgrado en que se encuentra.

La persona seleccionada trabajará en la línea de investigación del Departamento focalizada en el estudio de los sistemas implicados en el mantenimiento de la homeostasis de hierro en bacterias.

V) PRUEBAS DE OPOSICIÓN

Prueba teórica: Consistirá en una prueba escrita u oral, de modalidad a definir por el Tribunal, sobre los temas especificados a continuación.

1. Regulación transcripcional en bacterias. ARN polimerasa. Factores de transcripción y mecanismos de acción.
2. Regulación mediada por pequeños ARNs
3. Sistemas de captación de hierro en bacterias. Principales sistemas involucrados en la captación de hierro en bacterias. Componentes moleculares de cada sistema.

Prueba práctica: Consistirá en una prueba escrita u oral, de modalidad a definir por el Tribunal, sobre las principales estrategias empleadas para el análisis de la regulación mediada por factores transcripcionales y por pequeños ARNs.